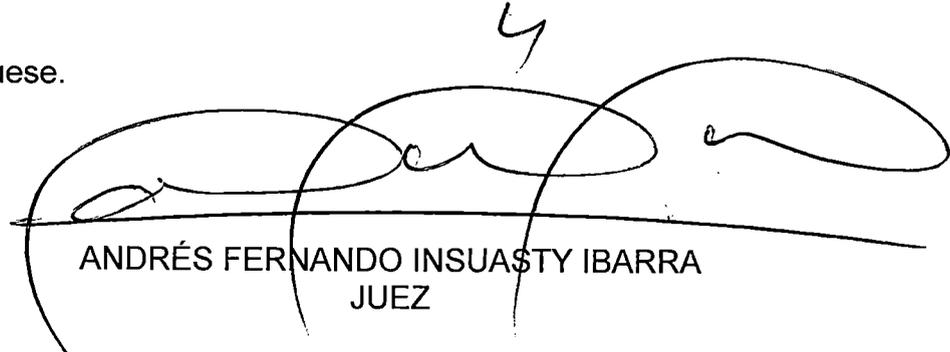


Bogotá D.C., JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA
13 JUL 2020

Agréguense a la actuación y pónganse en conocimiento de las partes, la comunicación allegada por la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional (fl.44), para los fines legales pertinentes.

Notifíquese.


ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ D. C.
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICÓ POR ESTADO
No. 64 a la hora de las 8:00 a.m.
14/julio/2020
OSCAR EDUARDO OBANDO ORDOÑEZ
Secretario